Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

CAROLUS IV. D. G. HISPANIAR. REX.

nuel Ant.o Carreras Diputados del Comun, hicie-
ron presente a esta Ciudad, q.e esta para espirar
el tiempo de su exercicio, en el q.e les parece ha-
ver puesto su Ciudad para desempeñar el Encargo
y piden a esta Ciudad se sirva acordar se les de Cer-
tificaz.n de su Procedim.to para los efectos que pue-
dan conducirles, y entendido por esta Ciudad dijo,
que constando, haver desempeñado sus Encargos de
diputados del Comun los referidos d. Nicolas Mari
de la Plasa, y d. Manuel Ant.o Carreras, acuer-
da se les de la Certificacion que piden, ó testi-
monio de este Acuerdo

Dip.dos de la Consep.n y Ordon.

El S.r d.n Josef Baldasano, dijo: Nombra p.a di-
putados del Barrio de la Concepcion a Josef
Gonzalez y Ricardo de Canovas, y para el Partido
del Rondon, a Josef Ybernon: y entendido por esta
Ciudad acuerda aprueva dho Nombram.to

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos, sus Secreta-
rios d. Fran.co Gonzales Rosa, y d. Ant.o Carreras, damos fee =
Enm.do Josef Gonzalez = vale

Bernabe Anrrich

Antonio

Fran.co Gonzalez Rosa

Ant. Jph Carreras

Cav.do Extraord.o

En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular